

# CONSTRUCTORA ORTIZ & ALVAREZ ORTIALVAREZ S.A.

DIRECCIÓN: EUGENIO ESPEJO Y 16 DE OCTUBRE-HUAMBOYA-MORONA SANTIAGO-ECUADOR TEL. 072763370998201242



Huamboya, 28 de agosto de 2017.

Señor.  
JAMIL LIZANDRO ALVAREZ CHIRIBOGA.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Para los fines Legales pertinentes le comunico; que en la Junta Universal de la Compañía CONSTRUCTORA ORTIZ & ALVAREZ ORTIALVAREZ S.A. Realizada el día lunes 28 de junio de 2017, se procedió a elegirle para que desempeñe el cargo de **GERENTE** de la mencionada Compañía, por el período estatutario de DOS AÑOS CONSECUTIVOS, designación que consta en el punto dos de la referida Junta Universal de la prenombrada Compañía.

La referida Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 02 de junio de 2017, en la Notaría Segunda del cantón Morona, ante la Abogada Gina Molina Crespo, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Huamboya bajo el número 8, Repertorio número 076, de fecha 5 de junio de 2017.

En su calidad de **GERENTE** de la Compañía, le corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, siendo sus deberes y atribuciones los constantes en la Ley de Compañías, sus reglamentos y el estatuto de la sociedad.

El presente nombramiento, debidamente aceptado e inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Huamboya y Registrado en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la Compañía.

Atentamente,

Sra. Elsa Orfelina Chiriboga Brito.  
PRESIDENTA ORTIALVAREZ S.A.  
C.C. N°- 010114212-3

Acepto y prometo desempeñar fiel y legalmente el cargo conferido.

Sr. Jamil Lizandro Alvarez Chiriboga.  
GERENTE ORTIALVAREZ S.A.  
C.C. N.- 140077040-8



GAD MUNICIPAL DE HUAMBOYA  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL

REPERTORIO No. 131-2017  
REGISTRO No. 10 Mercantil  
FECHA: Agosto 28 del 2017  
FIRMA:





Factura: 001-003-000003346



20171401004C01999

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171401004C01999



RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

MORONA, a 29 DE AGOSTO DEL 2017, (8:57).

NOTARIO(A) RICHARD GIOVANNY BRITO GALARZA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MORONA